

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOLDENTECH S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018**

En la cantón de Samborondón, a los veinte del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 14h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Km 6.5 vía Samborondón conjunto Plaza Lagos Town Center edificio Rambla Piso 2 Oficina 2-2 y 2-3, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía "GOLDENTECH S.A.", con la concurrencia de sus socios, el señor Arias Lazo Luiggi Iván, propietario de 400 acciones y la señora Ycaza Oneto Gisella Maria, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Actúa como presidente de la Junta la señora Gisella Ycaza Oneto y actúa como secretario el señor Luiggi Aria Lazo.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Luiggi Arias Lazo, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelven aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal la señorita Maria Fernanda Ladines aprueba el informe del comisario, ya que es Administrador de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 15h15.


GISELLA MARIA YCAZA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUGGI IVAN ARIAS LAZO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA